

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 10 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por el que se renuncia a la celebración de la concesión administrativa que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3 del R.D.L. 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y concurriendo razones de interés público debidamente justificadas, mediante la Resolución de 19 de febrero de 2016 se ha acordado la renuncia a la celebración de la concesión administrativa del expediente AL-C.PATRM. MONSUL/CMAOT/2015-01 Concesión administrativa de uso y explotación del inmueble denominado Centro de Servicios Litorales de Mónsul, cuya licitación fue publicada en el BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 2015, y en el BOJA núm. 244, de 18 de diciembre de 2015.

Almería, 10 de marzo de 2016.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.